

CONCEJO DE BOGOTÁ 18-07-2017 04:45:17

2017ER17516 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL/MIGUEL URIBE TURBAY

DESTINO: COMISION 3º PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/DU

ASUNTO: RTA PROPOSICION 329-2017

OBS: -- Bogotá, D. C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 18-07-2017 03:25:04

Al Contestar Cite Este Nr.:2017EE127562 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:949 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIE

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/CARLOS ARTURO DUARTE CUADRO:

ASUNTO: PROPOSICION 329 DE 2017

OBS: DORA ALICIA SARMIENTO

Sub: 106



2807



Doctor
Carlos Arturo Duarte Cuadros
Subsecretario de Despacho
Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público
Concejo de Bogotá
Cl 36 28A 41
Nit: 899999061
Ciudad

Asunto: Proposición 329 aprobada en la sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público del día 11 de julio de 2017 con oficio No 2017EE10055 radicado 2017ER71589.

Respetado doctor Duarte:

En atención a la proposición del asunto, actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 106 de 2011 y Circular 002 de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 58¹ y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es competente para responder de manera directa ninguna de las preguntas incluidas en el cuestionario.

No obstante, la Secretaría Distrital de Hacienda estará atenta a la citación para asistir al debate, en la fecha en que la Corporación determine

Cordial saludo,

JOSE ALEJANDRO HERRERA LOZANO
Secretaria Distrital de Hacienda (E)
jaherrera@shd.gov.co

Aprobado	Hector Felipe Angel		
Reviso	Piedad Muñoz R - Viviana Torres		
Proyectado por:	Dora Alicia Sarmiento - Ricardo Cordoba Rojas		<i>[Firma]</i>

¹ El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -
Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -
Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 - Línea 195
contactenos@shd.gov.co
• Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS